



SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA DE AGUASCALIENTES

Versión Estenográfica



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO



LXV
—LEGISLATURA—
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
LXV LEGISLATURA
SESIÓN SOLEMNE DEVELACIÓN LETRAS DORADAS EN EL MURO DE
HONOR "J. REFUGIO REYES RIVAS".
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
22 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Amigas y amigos de los Medios de Comunicación que dan seguimiento a los trabajos legislativos de la presente Sesión Solemne.

Público que amablemente nos acompaña desde de la página oficial de internet del Honorable Congreso del Estado.

Público en general presente que amablemente nos acompaña.

Muy buenos días a todos Ustedes.

De conformidad al marco normativo que rige a esta Soberanía, fuimos convocados a esta Sesión Solemne, por tal motivo solicito al Ciudadano Diputado Jaime González de León, Primer Secretario de esta Mesa Directiva, se sirva pasar lista de asistencia, con el fin de verificar si está cubierto el quórum de Ley para iniciar los trabajos de la presente Sesión Solemne, e informe a esta Presidencia, el resultado correspondiente.

Compañero Diputado tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN**

Con su permiso Diputada Presidenta.

María de Jesús Díaz Marmolejo...presente;
Cauhtémoc Escobedo Tejada...presente;
Leslie Mayela Figueroa Treviño...presente;
Luis Enrique García López... presente;

*Versión Estenográfica, Sesión Solemne Develación Letras Doradas en el Muro de Honor "J. Refugio Reyes Rivas",
Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de
Aguascalientes.
Página 2 de 15*

Ana Laura Gómez Calzada...presente;
Juan Pablo Gómez Diosdado...presente;
Jaime González de León, el de la voz...presente;
Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba...presente;
Juan José Hernández Aranda...presente;
Juan Luis Jasso Hernández...presente;
Genny Janeth López Valenzuela... presente;
Irma Karola Macías Martínez...presente;
Nancy Xóchitl Macías Pacheco... presente;
Fernando Marmolejo Montoya... presente;
Sanjuana Martínez Meléndez...(Inaudible);
Alma Hilda Medina Macías...(Inaudible);
Arturo Piña Alvarado...presente;
Laura Patricia Ponce Luna... presente;
Salvador Maximiliano Ramírez Hernández...presente;
Juan Carlos Regalado Ugarte...presente;
Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas...presente;
Verónica Romo Sánchez...presente;
Jedsabel Sánchez Montes... (Inaudible);
Emanuelle Sánchez Nájera... presente;
Raúl Silva Perezchica...presente;
Mayra Guadalupe Torres Mercado...presente;
Adán Valdivia López...(Inaudible);

Diputada Alma Hilda Medina...presente;

Diputada Presidenta le informo que existe quórum de Ley para iniciar con los trabajos de la presente Sesión Solemne.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Muchas gracias Compañero.

Una vez que ha sido cubierto el quórum de Ley correspondiente, esta Presidencia de la Mesa Directiva con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 112, fracción VII del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo:

“Declara abiertos los trabajos de la presente Sesión Solemne”,

*Versión Estenográfica, Sesión Solemne Deliberación Letras Doradas en el Muro de Honor “J. Refugio Reyes Rivas”,
Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de
Aguascalientes.
Página 3 de 15*

Por lo que de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 106, 126, fracción II del ordenamiento anteriormente invocado, esta Presidencia somete ante la recta consideración de las y los Diputados presentes que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día;
- III. Solicitar a la Comisión de Cortesía acompañe a ingresar al Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes" a los Ciudadanos: Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y al Maestro Juan Rojas, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen;
- IV. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional;
- V. Develación de letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes" el nombre del Maestro de Obras Arquitecto J. Refugio Reyes Rivas, en cumplimiento al decreto número 135 de la Sexagésima Quinta Legislatura;
- VI. Recepción del informe anual del estado que guarda la administración pública estatal, presentado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de conformidad a lo dispuesto por el artículo 46, fracción IV de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes;
- VII. Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley sobre el Escudo y el Himno del Estado;
- VIII. Citar a la Primera Sesión Ordinaria de la Sexagésima Quinta Legislatura. Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura;

- IX. Solicitar a la Segunda Comisión de Cortesía, acompañe a abandonar el Salón de Sesiones del Poder Legislativo “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, a los Ciudadanos: Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y al Maestro Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen;
- X. Clausura de los Trabajos de la Sesión Solemne;

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, conforme a lo dispuesto por el Artículo 126 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día, y para tal efecto, solicito al Ciudadano Diputado Emanuelle Sánchez Nájera, Segundo Secretario de esta Mesa Directiva, dé cuenta a esta Presidencia del resultado de la votación emitida.

Compañero Diputado, tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO
EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA**

Con permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, integrantes de este Pleno Legislativo, solicito a Ustedes en votación económica, se sirvan a manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día que se nos han dado a conocer. Por favor de levantar la mano.

Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer es aprobado por la unanimidad de las y los Legisladores presentes.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión Solemne y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 216, fracción IV del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia tiene a bien solicitar a los Ciudadanos Diputados:

*Versión Estenográfica, Sesión Solemne Develación Letras Doradas en el Muro de Honor “J. Refugio Reyes Rivas”,
Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de
Aguascalientes.*

Página 5 de 15

Diputado Emanuelle Sánchez Nájera;
Diputada Sanjuana Martínez Meléndez;
Diputado Raúl Silva Prerezchica; y
Diputada Nancy Xóchitl Macías Pacheco.

Integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar a ingresar a este Salón de Sesiones, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes del Poder Legislativo, a los Ciudadanos Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado y al Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como a las personalidades que les acompañen.

A efecto de que la Comisión de Cortesía previamente designada cumpla su cometido, esta Presidencia en términos del citado Artículo, tiene a bien declarar un breve receso.

Compañeros Diputados, pueden proceder.

RECESO

DIPUTADA PRESIDENTE MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

Pueden ocupar sus asientos Compañeros.

Ciudadano Licenciado Ricardo Enrique Moran Faz, Secretario General de Gobierno, en representación del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes.

Esta Presidencia, en representación de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente su presencia en esta Sesión Solemne en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Sean todos Ustedes bienvenidos.

Para continuar con los trabajos legislativos de esta Sesión Solemne y de conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito de la manera mas atenta al representante del Titular del Poder Ejecutivo, así como a todas y todos los presentes, se sirvan poner de pie a efecto de rendir honores a nuestra Bandera Nacional Mexicana, y consecuentemente entonemos nuestro Himno Nacional.

Sean todos ustedes tan amables de ponernos de pie.

**HONORES A LA BANDERA NACIONAL
E
HIMNO NACIONAL**

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Con los debidos honores, despedamos a nuestro lábaro patrio.

Pueden ocupar sus respectivos lugares, Muchas Gracias.

Acto seguido, el Honorable Congreso del estado de Aguascalientes, en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Mayo del presente año, tuvo a bien aprobar el decreto número 135 bajo los siguientes términos:

Artículo Único.- Inscríbase en letras doradas en el Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes” del H. Congreso del Estado de Aguascalientes, el nombre del Maestro de Obras y Arquitecto “J. Refugio Reyes Rivas”, como un justo homenaje y reconocimiento a su obra arquitectónica, legado y patrimonio cultural de la Ciudad de Aguascalientes; homenaje que se llevará a cabo en Sesión Solemne que tendrá verificativo el día 11 de septiembre del año 2022, en el 160 aniversario de su natalicio.

Conforme lo anterior se concede el uso de la voz al promotor de la iniciativa, al Ciudadano Diputado Emanuele Sánchez Nájera, a efecto de que realice el posicionamiento correspondiente, solicitándole ocupe la Tribuna de este Salón de Sesiones.

DIPUTADO EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA

Con su permiso Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTE MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

Adelante Compañero.

DIPUTADO EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA

Hoy inscribimos en este muro el nombre de J. Refugio Reyes Rivas, como una - acaso humilde- pero simbólica contribución para que su nombre siga saludando a la eternidad y su legado siga siendo honrado por nosotras y nosotros, que no podíamos entendernos, no podríamos nosotros entendernos habitar esta ciudad, reconocer su centro histórico, sin la obra que nos ha dado orden, identidad y belleza.

Entiendo este esfuerzo como una distinción incuestionablemente merecida, y otra seña fraterna de que reconocemos en este hombre, su historia, su familia y su herencia, como parte fundamental de Aguascalientes. Porque, aunque no haya nacido aquí, su vida se define en esta Ciudad, en este Estado, y cabe decir que, tampoco podría entenderse al gran Refugio Reyes, sin Aguascalientes.

En el vestíbulo de este Recinto han podido ya, parte de su vida y su obra, desde los símbolos de gesto técnico, sus planos, la deslumbrante precisión de su pulso, hasta los detalles más íntimos y conmovedores, como su hoja de vida, donde dejó constancia con precisión y cuidado, de los momentos que más lo conmovieron en sus años. Obras pero también el nacimiento de sus hijos o el testimonio de su matrimonio.

Dicen las y los historiadores, personalidades expertas que nos acompañaron en este proceso, que el reconocimiento de hoy es también un reconocimiento, una distinción a la propia ciudad, al propio Estado, que nos honramos hoy, nosotros mismos Como Diputados al reconocer este gran acto, concuerdo con ellos. Que este nombre quede instalado para la posteridad es un recordatorio de que esta Institución da cuenta de su valía. No seremos los primeros: ahí está por ejemplo el título postmortem que el entrega la Universidad

*Versión Estenográfica, Sesión Solemne Develación Letras Doradas en el Muro de Honor "J. Refugio Reyes Rivas",
Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de
Aguascalientes.*

Página 8 de 15

Autónoma de Aguascalientes y el de nuestros vecinos de Zacatecas, que también hicieron lo propio. Ni seremos, seguro estoy, los últimos: pero hoy, es un día que debemos celebrar, porque le asegura al arquitecto en buena parte, que da buen aparte a nuestra identidad, un espacio entre esta constelación de personas ilustres.

Refugio Reyes fue un hombre que, como se ha señalado en múltiples ocasiones, se formó a sí mismo y contra todo pronóstico, emergió de una realidad humilde para consolidarse como la gran figura que hoy es reconocida internacionalmente. También esto merece ser un recordatorio permanente: que pensemos en la necesidad de oportunidades, la urgencia de construir condiciones para que toda persona, independientemente de su condición o clase social, encuentre en Aguascalientes un espacio que genere seguridad, y oportunidades para su prosperidad.

Tener ese nombre en este recinto es a la vez honroso y comprometedor: su ejemplo como hombre de familia, como extraordinario servidor público, como artista de tesón y talento, debe recordarnos el camino que aspiramos transitar y aún más importante: las condiciones que queremos construir para que cualquier joven, cualquier niño o niña de este Estado sepan que su futuro puede ser brillante sin importar el extracto social del que provengan.

Quiero agradecer a las y los expertos que nos acompañaron en este proceso: a Violeta Tavizón, Dolores García Pimentel, Joaquín Chávez, José García Ruvalcaba y Andrés Reyes por el entusiasmo, consejos, pasión y todo el conocimiento que generosamente compartieron para llegar a este momento. Muchísimas gracias por ser mi cómplice.

También quiero agradecer a la Señora Thalía Eugenia Romo Rivera, bisnieta del Arquitecto Refugio Reyes, que además presto gran parte de la exposición que tenemos hoy en el vestíbulo.

Y por supuesto, quiero agradecer y reconocerles a ustedes, Compañeros, Compañeras, que sensiblemente unieron esfuerzo para que formáramos una sola voluntad que culmina hoy con este reconocimiento a un gran hombre que sin duda honra a esta Ciudad, a este Estado y a nosotros mismos.

Muchísimas gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Acto seguido y con la finalidad de continuar con los trabajos legislativos de la presente Sesión Solemne. Agradeceré al Ciudadano Salvador Maximiliano Ramírez Hernández, en su calidad de Vicepresidente de esta Mesa Directiva, se sirva a coordinar los trabajos legislativos a efecto de que su servidora pueda dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 126, fracción VI del reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo.

Así mismo, solicito de la manera más atenta al Ciudadano Licenciado Ricardo Enrique Moran Faz, Secretario General de Gobierno, en representación del titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Diputado Emanuelle Sánchez Nájera, promotor de la iniciativa, de inscripción de las letras doradas y a la Ciudadana Thalía Romo Rivera, en representación del personaje al cual se rendirá homenaje, se sirvan acompañar a esta Presidencia al muro de honor del Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes" con la finalidad de llevar a cabo la develación de las letras doradas "J. Refugio Reyes Rivas", como un reconocimiento a su obra arquitectónica, legado y patrimonio cultural de la Ciudad de Aguascalientes. Además de dar cabal cumplimiento al Decreto Número 135, expedido por esta Sexagésima Quinta Legislatura.

Tengan la amabilidad.

**DIPUTADO PRESIDENTE
SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ**

A continuación, solicito de la manera más atenta a las presentes, se sirvan poner de pie a efecto de llevar a cabo el siguiente acto solemne.

Develación de las letras doradas José Refugio, por la Presidenta de la Mesa.

Concluido el acto solemne, solicito al representante del Poder Ejecutivo, al Diputado Emanuelle Sánchez Nájera y a la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, así como a la Ciudadana Thalía Romo Rivera, se sirvan ocupar sus respectivos lugares a efecto de continuar con los trabajos parlamentarios inherentes a esta Sesión.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Pueden ocupar sus asientos.

Muchas gracias Diputado Salvador Maximiliano Ramírez Hernández.

Continuando con el siguiente punto del orden del día previamente aprobado por esta Soberanía, me permito declara un receso a efecto de que la Comisión de Cortesía se sirvan a acompañar al Licenciado Ricardo Enrique Moran Faz, Secretario General de Gobierno a efecto de acompañar a ingresar a este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes" del Poder Legislativo, al Ciudadano Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, con el fin de proceder con la recepción del informe anual sobre el estado que grada la administración pública estatal, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 46, fracción IV de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.

RECESO

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Tomen sus respetivos asientos Compañeros, por favor.

Púbico que nos acompaña.

Muchas gracias Señor Gobernador.

A nombre de la Sexagésima Quinta Legislatura y para dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 46, fracción IV de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, se acusa de recibido el Sexto Informe de Gobierno y se procederá conforme al marco legal que rige a esta Soberanía.

Para continuar con los trabajos legislativos de esta Sesión Solemne...

OK.

**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTADOR PÚBLICO MARTÍN OROZCO SANDOVAL**

Con el permiso.

Ya se me olvidó.

Con el permiso Presidenta Diputada.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Adelante Señor Gobernador.

**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONTADOR PÚBLICO MARTÍN OROZCO SANDOVAL**

Un saludo Diputadas y Diputados del Honorable Congreso.

En cumplimiento con lo dispuesto con el Artículo 36, 46, fracción IV; y 49 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, así como el artículo 2°, 3°, 4°, 5° y 10°, fracción XIII y 32 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, entrego a esta Soberanía en tiempo y forma el Sexto Informe de Gobierno, que describe la situación general que guarda la administración pública estatal en el último año de mi gestión.

En apego a la ley se hace de conocimiento público del trabajo realizado por el ejecutivo estatal de la mano con la sociedad en la consolidación de las obras, las acciones y los proyectos que representan un legado para Aguascalientes y sus familias.

Durante estos 6 años se colocaron los cimientos que garantizan un desarrollo con una visión a largo plazo al 2045 y que debe de trascender periodos de gobierno.

La participación ciudadana ha sido fundamental para alcanzar los objetivos planteados en esta administración y de igual forma será un elemento importante que permitirá la continuidad de estos esfuerzos en los años venideros.

Se informa que cada logro de este sexenio fortaleció a la sociedad en los temas estratégicos de educación, salud, seguridad, diversificación económica, reconversión del campo, movilidad, uso racional del agua, cuidado del medio ambiente y calidad de vida para todas las familias del Estado.

*Versión Estenográfica, Sesión Solemne Develación Letras Doradas en el Muro de Honor "J. Refugio Reyes Rivas",
Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de
Aguascalientes.
Página 12 de 15*

De esta manera Aguascalientes es un estado mejor y más fuerte que hace 6 años y en marcha hacia el futuro con la participación de todas y todos, hagamos el compromiso de trabajar en la próxima administración desde la trinchera que nos corresponde para seguir teniendo un Aguascalientes que las familias merecen.

Muchas gracias a esta Legislatura.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Para continuar con los trabajos legislativos de esta Sesión Solemne y en cumplimiento al marco legislativo que rige a esta Soberanía, agradeceré se sirvan poner de pie con la finalidad de entonar el Himno del Estado de Aguascalientes.

**HIMNO DEL ESTADO
DE
AGUASCALIENTES**

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Pueden ocupar sus lugares.

Muchas gracias.

Una vez que fueron desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión Solemne, les reitero que a las 13 horas se reanudarán los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria en este Salón de Sesiones.

Esta Presidencia a nombre de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente la presencia en este acto solemne al Ciudadano Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, así mismo expresamos nuestro cumplido agradecimiento a los Servidores Públicos de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal; autoridades militares, personalidades y

asistentes en general que nos distinguieron con su amable presencia en esta Sesión Solemne.

Finalmente y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 216, fracción X del reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia solicita atentamente a Ciudadanos Diputados;

Emanuelle Sánchez Nájera;
Sanjuana Martínez Meléndez;
Raúl Silva Prerezchica; y
Nancy Xóchitl Macías Pacheco.

Integrantes de la Comisión de la Cortesía, acompañen a abandonar este Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo, al momento de concluir nuestros trabajos.

Por lo que siendo las 12:15 horas, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Solemne.

Muchas gracias y muy buenas días a todos.



LW

—LEGISLATURA—

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**



Encuétranos como
hcongresoags

www.congresoags.gob.mx